



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

SEGUIMIENTO
Empréstito.

2023-2024
Andrés

PROPOSICIÓN No. 202

En mi calidad de Concejal de Cali y en uso de mis facultades propongo a la Corporación Concejo de Cali se cite al Director del Departamento Administrativo de Hacienda doctor Santiago Hung para que en sesión plenaria presente informe del siguiente cuestionario referente a la disposición, disponibilidad y ejecución de recursos del Empréstito según Acuerdo 0481 de 2020:

1. Referente al Crédito de \$650.000 millones aprobado por el Concejo de Cali, relacionar en un cuadro los valores contratados con cada entidad y las condiciones pactadas a la fecha.
2. Relacionar en un cuadro la ejecución de recursos con cada una de las entidades financieras, con su respectivo organismo y proyecto asociado a la fecha.
3. ¿En cuánto se proyecta el pago de la deuda para las vigencias 2024, 2025, 2026 y 2027, cuál es la fuente o fuentes de recursos y la proyección del comportamiento de las fuentes para el pago de la deuda? Relacionar en un cuadro.
4. ¿Qué sucederá en caso del no uso del 100% de los recursos aprobados? ¿se proyectan haya excedentes? ¿Existe algún tipo de penalidad de los bancos?

ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO
Concejal Santiago de Cali